

DOMINGO 28 DE OCTUBRE

CLAVE 1

1) Nery es titular de un depósito a plazo, y resulta que durante la vigencia del depósito, el Banco sufre una fusión por absorción, y por efectos fiscales, previamente cedió todos sus pasivos a la sociedad absorbente, situación informada por medio de las publicaciones de ley; posteriormente, Nery pide al Notario que autorizó el acto, un testimonio a su favor, a efecto de documentar quien es su nuevo deudor, procediendo el Notario a extenderle el instrumento con la razón de expedirse en atención al depósito a plazo indicado. Si usted fuera el Notario, habría actuado de igual forma?.

- a. No pues la solicitante no es otorgante
- b. Si, pues se consignó en la razón de expedición que se hacía por un determinado depósito a plazo.
- c. No, pues debió haberse expedido únicamente por los pasajes y cláusulas concernientes al depósito a plazo de Nery. *Art. 218 Ley de Bancos*

2) Supongamos que estamos frente a dos procesos ejecutivos: Uno, cuyo título ejecutivo, base de la acción, consiste en un Pagaré; y el otro, fundado en un título ejecutivo consistente en un contrato de mutuo hipotecario. Con respecto al derecho de recurrir de la sentencia que se pronuncia en dichos procesos, diga, qué efectos produce para ambos procesos la naturaleza del título ejecutivo.

- a) No hay diferencia, porque para ambos procesos, las partes tienen derecho a usar de los recursos que la Ley les confiere.
- b) Si hay diferencias, porque en el primer proceso, la parte agraviada con la sentencia, pronunciada segunda instancia, no tendría el derecho de recurrir en casación.
- c) Ninguna de las anteriores. *Arts. 5191º) y 470 Código Procesal Civil y Mercantil.*

3) En la declaración jurada que tiene como objeto establecer el resto registral de un inmueble general que ha sufrido varias desmembraciones el notario hará comparecer

- a) Al profesional responsable del levantamiento topográfico y de los planos para que declare que las mismas corresponden a la cabida y linderos reales del inmueble objeto de dicha declaración
- b) al propietario del inmueble quién declarara que el plano elaborado corresponde a la realidad del inmueble objeto de la declaración
- c) al propietario del inmueble y al profesional responsable del levantamiento y plano. *Art. D inc 48 Ley de creación de la Unidad del Registro Social de Inmuebles*

4) El Pacto Comisorio consiste en:

- a) Es cuando las partes incorporan en un contrato la cláusula de que el acreedor pueda apropiarse de los bienes prendados en caso de mora, sin necesidad de proceso judicial. *Art. 2147 Código Civil.*
- b) Es cuando el comisionista desempeña en nombre propio pero por cuenta ajena, mandato para realizar actos de comercio.
- c) Es cuando el mandatario se encarga de practicar actos de comercio por cuenta y a nombre del mandante.

5) Nicolás llega a su oficina a consultarle porque está interesado en constituir al momento de dictar su testamento, un usufructo a favor de la empresa de su hijo Miguel "EL MAR S.A. DE C.V.", y manifiesta querer que sea vitalicio, es decir, durante esté vivo Miguel. Frente a ello usted responde:

- a) Que es válida tal asignación. *Art. 774 Código Civil.*
- b) Que de conformidad al Código Civil, el usufructo vitalicio sólo puede depender de la vida del usufructuario, siendo el usufructuario la sociedad, no puede depender su duración de la vida del señor Miguel.

- c) Que no es posible que la duración del usufructo dependa de la vida del señor Miguel porque en caso de favorecer a sociedades, el usufructo no puede durar más de treinta años.

6) En el desarrollo del proceso penal instruido contra SAM ABDUL THOMPSON LACOSTE por VIOLACION AGRAVADA en perjuicio de RABBYS FABRYS GAVETA se decreta conversión de acción penal, por lo que luego de tramitado de conformidad al proceso por acción privada se llega a la audiencia de juicio. En día del juicio las partes presentan acuerdo ante notario en el que por pretender hacer convivencia no tiene pretensión que el proceso siga adelante, por lo cual piden sobreseimiento; el contenido del acta lo reiteran ante el juez de Sentencia en el juicio en la etapa de incidentes.

- a) Debe el juez dictar sobreseimiento *Arts. 28 inc 2º, 29, 31 #3, 441 y 442 Proceso Penal.*
b) Debe el juez seguir adelante el proceso denegando lo pedido
c) Ninguna de las anteriores

7) ¿La Pérdida de la cosa debida por caso fortuito que se encuentra aún en poder del deudor que está en mora de entregarla, es causal de extinción de la obligación adquirida frente al acreedor?

a) Si, porque la pérdida de la cosa hace imposible el cumplimiento de la obligación y el caso fortuito no le es imputable al deudor.

b) No, la obligación del deudor subsiste, pero más bien se transforma por cambio de objeto. *Art 1542 Código Civil*

c) No, porque la ley presume que si la cosa perece en poder del deudor, ha sido por hecho o culpa suya.

8) La sociedad "El Champerío, S.A. de C.V.", propietaria del Restaurante "Champa Galana", recibe a las ocho de la noche del día martes, día de descanso semanal de los empleados, la visita de un delegado de la Dirección General de Impuestos Internos, en calidad de Fedatario, quien le notifica por medio de un vigilante, la imposición de una multa por haber emitido documentos del IVA sin cumplir con todos los requisitos legales. A Usted, como asesor legal de la sociedad, le preguntan si es válida la notificación. Que asesoría les daría ?

a) Que la notificación debió efectuarse a persona idónea y delegada para tal efecto; en día y horas hábiles, de ocho de la mañana a seis de la tarde, por lo que, la notificación es nula.

b) Que la notificación debió realizarse en día y hora en las cuales la sociedad contribuyente está realizando su actividad económica. *Art. 172 Código Tributario*

c) Ninguna de las anteriores.

9) Finalizado el plazo de funciones de los administradores societarios y transcurridos seis meses posteriores a la terminación de dicho período, el efecto que deriva en la sociedad anónima es:

a) Los administradores continúan desempeñándose y los accionistas asumen responsabilidad individual por obligaciones societarias a terceros, aunque los socios en una sociedad anónima responden hasta el valor de sus aportes *Art. 265 Código de Comercio.*

b) Los administradores pueden continuar en funciones con igual responsabilidad societaria, mientras la Junta Ordinaria elija a los sustitutos.

c) Ninguna de las anteriores

10) Supongamos que usted en su condición de Notario, está conociendo de Diligencias de Acotamiento de un inmueble que está en estado de proindivisión, se delimite dicho inmueble y que se reconozca al interesado como exclusivo titular del mismo. Resulta que, al citar a los colindantes para la respectiva mensura e identificación, uno de ellos expresa su inconformidad con la mensura, haciendo oposición. Ante tal situación, lo que usted como Notario debe de hacer como primer paso es:

- a) Remitir las diligencias al Juez competente para que dirima la oposición.
- b) Admitir la oposición y darle el trámite de Ley.
- c) Ninguna de las anteriores. *Art. 11 inc 1º Ley Especial Transitoria*

11) El derecho que tienen los socios en una sociedad de personas, de adquirir con preferencia de terceros extraños, la participación de aquel socio que se retire de la sociedad, recibe el nombre de:

- a) Derecho Preferente.
- b) Derecho de Participación.
- c) Ninguna de las anteriores. *Art. 50 inc. 3º Código de Comercio.*

12) Diga si en nuestra legislación civil tiene validez un contrato de promesa de venta de un bien raíz, otorgado en instrumento simplemente privado.

- a) No tiene validez, porque su objeto es un bien raíz.
- b) No tiene validez, porque debe otorgarse en escritura pública.
- c) Ninguna de las anteriores. *Art. 1425 Código Civil (circunstancia b)*

13) Doña Diana le comenta que hace más de seis meses murió el señor Pedro quien fue su esposo, no dejando testamento, y que él no tenía ningún familiar a quien dejarle su cuantiosa fortuna; pero resulta, que ella recientemente contrajo matrimonio con el señor Luis, y le pregunta a usted como notario, si es posible que ella inicie las diligencias de aceptación de herencia ante sus oficios notariales para suceder al señor Pedro; a lo que usted responde:

- a) Sí puede suceder al señor Pedro, pero tendrá que hacerlo por vía judicial para comprobar que fue su cónyuge sobreviviente, quedando excluido el procedimiento de las diligencias de aceptación ante notario.
- b) si es posible hacerlo vía notarial. *Arts 956, 957 Código Civil*
- c) No, pues es imposible que acepte herencia ya sea vía notarial o judicial, porque se requiere para el trámite la certificación de su partida de nacimiento y en ella se hace constar que ya contrajo matrimonio nuevamente, perdiendo su calidad cónyuge sobreviviente del señor Pedro.

14) La entidad "Ruperto Lázarin, Sucesión" debe al Fisco de la República, la cantidad de \$30,000.00, en concepto de impuesto sobre la renta, por lo que a iniciativa de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, esta elabora un calendario de pago en el cual lo adeudado se distribuye a prorrata entre los cinco herederos de la Sucesión, tratando de garantizar el interés fiscal. Dé su opinión como asesor de los herederos.

- a) Con esa iniciativa la institución del Estado garantiza el pago, por parte de los herederos, del impuesto adeudado por la Sucesión, de conformidad con la ley.
- b) Existiendo distribución a prorrata de los derechos en la sucesión, así se distribuirá el impuesto adeudado entre los herederos; además, con el compromiso del calendario de pago, existe garantía de que todos paguen su parte del impuesto.
- c) Ninguna de las anteriores. *Art. 46 Código Notarial.*

15) Ante sus oficios como Notario, comparece el titular de un Pagaré, que reúne todos los requisitos legales para su validez, con el propósito de que protocolice dicho documento. Diga, si accedería a tal protocolización.

- a) No accedería, por no tratarse de un instrumento público.
- b) Sí accedería, por tratarse de un documento que goza de la presunción de autenticidad.
- c) Ninguna de las anteriores. *Art. 55 ordinal 4º Ley de Notariado.*

16) Con respecto al Principio Procesal de Congruencia, el juzgador yerra, cuando éste reconoce en la sentencia una pretensión, que no ha propuesto el demandante. Tal yerro, es conocido como:

- a) Sentencia extrapetita. *Doctrina y regulada situación Art. 52B inc. penúltimo Código Procesal Civil y Mercantil.*
- b) Sentencia ultrapetita
- c) Sentencia citrapetita.

17) Ricardo comparece a su despacho, a efecto de solicitarle que ejecute una prenda sin desplazamiento de un automóvil, autorizada ante Notario en el año 2014, inscrito ante el Registro Correspondiente, el documento que le presenta, relaciona al deudor, el monto del mutuo, la descripción del bien dado en prenda y el desplazamiento de la misma. Usted advierte las siguientes situaciones.

- a. Que no puede ejecutar el documento presentado, por ser una atribución propiamente judicial.
- b. Que procederá a la ejecución, promoviendo previamente el correspondiente proceso ejecutivo.
- c. Que no puede ejecutar el documento presentado, por que no cumple con los requisitos que la ley especial ordena. *Art. 11 Ley de Garantías Mobiliarias.*

18) Por regla general, cuando el Notario conoce de diligencias reguladas de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, debe formar expedientes, consignando las peticiones de los interesados en actas notariales, el cual, deberá agregar al legajo de anexos de su protocolo. Sin embargo, por excepción, el Notario debe entregar al interesado las diligencias originales, en los siguientes casos:

- a) Cuando conoce de aceptaciones de herencia.
- b) Cuando conoce de estados familiares subsidiarios.
- c) Ninguna de las anteriores

Arts. 15 inc. últimos, 16-A inc. último y 23 inc. últimos de la Ley del Ejercicio Notarial de la jurisdicción voluntaria y otras diligencias.

19) El señor Rosemberg Raby Amaya se ha hecho presente a su oficina notarial con el propósito de otorgar una hipoteca abierta sobre un inmueble de su propiedad, gravamen que servirá para garantizar un préstamo que una institución bancaria otorgará exclusivamente al señor Fabry Sopa Hernández. Usted le responde:

- a) Que procederá a elaborar la escritura, pues el señor Raby Amaya puede constituirse en garante hipotecario del señor Renato Hernández.
- b) Que no es posible acceder a su petición, pues no es permitido garantizar obligaciones ajenas con hipoteca abierta. *Art. 1554 Código de Comercio.*
- c) Que es necesario que al otorgamiento de la hipoteca abierta comparezca el señor Fabry, a fin de que acepte que el señor Raby Amaya se constituya en su garante hipotecario.

20) La Asociación de Ostreros de El Salvador como derivado de la imposición de multa de DIEZ MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, presentó demanda contencioso administrativo en noviembre del dos mil diecisiete por medio de abogado, quien actuó mediante poder judicial especial otorgado por el representante legal Leopoldo Dante; el abogado fallece, por lo que debe continuarse el proceso.

- a) Debe ser siempre por abogado con poder judicial especial
- b) El mismo señor Dante puede continuar con firma de abogado
- c) debe ser por medio de abogado con poder general

Art. 50 Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa (derogada) y Art. 124 de la Jurisdicción Contencioso Administrativo (vigente)